

LA PAZ DE MURCIA



Preelos de Suserlelon.

diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suserlelon.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta: fuera un trimestre, 1.50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1.50 ptas.: fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos a los sueltos.—Empiezan en 1.º de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre. Un número 10 céntos.: atrasado 50.

Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100
—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sellos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntos. linea: comunicados, desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la primera publicacion.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntos. linea, por tres ó mas a 3 céntos: la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho a una columna

FUNDADO EN 1858.

DOMINGO 12 DE AGOSTO DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,699

TOS.

LA CURAN los preparados DE BREA Y CODEINA de PINO Y VIVO.

LA PAZ DE MURCIA.

Ayer recibimos un atento B. L. M. del Sr. Secretario del Gobierno civil y en su virtud acudimos a dicha dependencia provincial. Tenia por objeto manifestarnos el Sr. D. Rafael de Sierra que abrigaba la confianza de que la prensa de Murcia no daría lugar a medidas extraordinarias en las presentes circunstancias, dada su sensatez y patriotismo. Nosotros respondimos ofreciendo no ex trañarnos, sujetándonos a la que es conveniente en los presentes momentos para evitar alarmas, y desde luego, dada nuestra adhesión a las instituciones vigentes, no contribuir en nada a lo que en contra de estas pueda intentarse. Fuimos más explícitos, nos atrevimos a afirmar que las seguridades que dábamos en nombre de LA PAZ creíamos poder darlas, por mas que cada uno lo hiciera particularmente, en nombre de todos nuestros compañeros.

Dice «La Provincia»: «No queda circulo ni pequeño centro de reunion, donde no se comaten el suceso y se censure la actitud de nuestro ejército, inaugurando un peligroso período de alzamientos, por el que solamente se vá al cesarismo. En estas circunstancias ha dado muestra nuestro país de una gran sensatez y prudencia. Y esto no significa otra cosa que lo que tenemos dicho una y mil veces. El país quiere la paz, el orden y el sosiego público, sin lo que no es posible fomentar la riqueza del mismo.»

Ayer se fijó en las esquinas un bando del Sr. Gobernador prohibiendo las juntas hasta en los círculos no políticos, sin previo permiso, dando disposiciones para la prensa de esta provincia, y dictando otras medidas. No hemos recibido ningun ejemplar.

Dice «Diario de Avisos» de Cartagena: «Se ha ordenado al Sr. Gobernador Civil de la provincia que mientras duren los acontecimientos del día, resida en esta ciudad, donde es mas necesaria su permanencia que en la capital.»

No sabemos si felicitar ó no a nuestros vecinos por esta orden que satisfacen algun tanto sus deseos. En el Ayuntamiento de Cádiz se propuso en la última sesion ofrecer al Gobierno el más leal apoyo en vista de las circunstancias: los posibilistas se opusieron, y al votar si habia lugar a deliberar votaron en contra; sin embargo se acordó lo propuesto.

Nosotros hemos pagado la contribucion, como veniamos pagándola antes, y hemos tenido que abonar, a pesar de que no tenemos la popularidad de otros colegas, segun ellos, por la impronta, y por el periódico que es un producto de aquella y medio para que funcione, la suma de cuatrocientos setenta y un reales cincuenta y seis céntimos por el primer trimestre, y repetimos, que para nosotros, no es esto nuevo, pues pagábamos con más ó menos diferencia, casi lo mismo en los trimestres de muchos años anteriores.

Mirase en nuestro espejo nuestro estimado colega «El Diario», que hoy se lamenta por habérselo reclamado por primera vez una suma análoga, y vea si tendremos tambien razon para quejarnos.

SUCESOS DEL DIA.

Afortunadamente van perdiendo interés las noticias que comunica la prensa sobre los acontecimientos militares, pues solo son detalles de lo ya anticipado por telégrafo y por correo.

A las dos y media de la madrugada de ayer se ha facilitado en el ministerio de la Gobernacion la noticia que de los sublevados que se internaron en el Vallo de Andorra regresaron unos 100

á la Seo de Urgel: que 50 habian entregado las armas; que los restantes se resistian porque creian poco decoroso hacer la entrega al elemento civil; pero que se habian entablado negociaciones para que se verificara la entrega, creyéndose que producirían dichas negociaciones resultado satisfactorio.

Lisboa 10. Todos los jefes y oficiales españoles refugiados en Portugal se han embarcado hoy en el trasporte portugués India surto en el Tajo para ser conducidos a un puerto de Francia ó de Inglaterra, á su eleccion, por haberse negado á ir á una isla portuguesa del Océano.

Los soldados se embarcarán en el trasporte de guerra Africa, que los conducirá á varios puntos del Océano. Muchas familias de Badajoz han llegado á esta capital para despedirse de sus parientes y amigos.

El número de hombres embarcados asciende á 900.

La frontera está muy vigilada, habiéndose verificado varias prisiones.

Londres 10 (Via Vigo). Los periódicos de esta capital lamentan las sediciones militares de España.

«El Times» aconseja al Gobierno que preside el Sr. Sagasta optar con toda prudencia y energía.

El «Daily News» teme que la suspension de garantías constitucionales precipite el d-spotismo militar por la monarquía en lugar de establecer la república.—Fibra.

Marsella 10. Ayer llegó á esta capital D. Carlos de paso para Perpiñan, segun aseguran personas de su intimidad. Esta noticia necesita confirmacion.

El periódico el «Rappel» dice que son apócrifas todas las conversaciones atribuidas al Sr. Ruiz Zorrilla que hace ya muchos días se halla ausente de París.

El «Gaulois» dice que el Sr. Zorrilla se halla actualmente en S. Juan de Luz.

En el discurso pronunciado por el Sr. Ruiz Zorrilla, hace muy pocos días, en París y con ocasion del banquete ofrecido al escritor húngaro Putzski, declaró aquel hombre político, «que no era partidario de la revolucion sino en el caso en que se haga imposible escribir en los códigos los derechos políticos del ciudadano y realizar en la práctica su libre ejercicio».

El disparo de unos cohetes que produjeron extraordinarias detonaciones, en diferentes puntos de Valencia, ocasionaron alguna alarma y medidas preventivas; sin duda fué alguna gracia desgraciada.

Dice «La Correspondencia de Valencia»: «De órden gubernativa han sido cerrados el Casino republicano de la plaza de Mosen-Sorell y el titulado «La Amistad», sito en la calle de Ballesteros, habiendo colocado vigilantes á la puerta para no dejar subir á nadie.

Tambien ha sido recogida la edicion de «El Palletero» de hoy.»

NOTICIAS.

Siendo de la mayor importancia para el mejor resultado de los procedimientos de extincion de la langosta, especialmente en el estado de canuto, el que con exactitud se cumpla lo prevenido por la ley respecto á los plazos en que deben llevarse á cabo los acotamientos de terrenos y demás operaciones preparatorias; se han publicado en el «Boletín oficial» los artículos del reglamento para la ejecucion de aquella, que hacen referencia á los citados plazos, con el fin de que llegando á conocimientos de todos á quienes interese, no puedan alegar ignorancia al exigirles la responsabilidad en que incurren por abandono, morosidad ó falta de energía.

Dice «El Eco de la Provincia» de Alicante:

«En la causa seguida contra «El Eco de la Provincia» á instancias del señor Lopez Somalo y á que nos referimos en nuestro primer fondo de hoy, cuya vista se vió á puerta cerrada, ha salido condenado á un mes y un día de arresto, pago de costas y accesorias, nuestro querido amigo y compañero D. Antonio Orts, autor del snello mencionado.»

Esperamos de nuestro distinguido paisano, que una vez resuelta esta causa perdona al ofensor y dé de ello conocimiento al Tribunal á los efectos consiguientes.

Las fiestas de San Lorenzo se han reducido á buena funcion religiosa, música y pólvora en la noche de la víspera y en la de la festividad: lo que más llamó la atencion fué el trueno gordo que algunos creian era el que faltó al castillo del Carmen.

En su revista local, y después de ocuparse de los asuntos del día, «El Diario» trata de la Transfiguracion del Señor y concluye con las siguientes interesantes líneas:

«Concluiré con una noticia alarmante: Ha llegado una gran partida de mojama.

La comida de los dioses. Antes se decía que, para dos perdices, dos; ahora hay que decir que, para dos que bien se quieren, un pedazo de mojama, cortada al través, en trocitos como obleas. Sabe á gloria. (Me lo ha dicho Pepica, una costurera á quien le dan cinco cuartos para almorzar y compra una rosquilla de tres cuartos, un cuarto de mojama y otro... ¡de jasmín!)»

El doctor Hunter, que llegó al Cairo el jueves último, asistió aquel mismo día al consejo sanitario que se reúne todas las tardes en el ministerio del Interior. El delegado sanitario del gobierno británico habia aprovechado tan bien las horas desde su llegada, que ya estaba en disposicion de formular su opinion ante el consejo sobre las causas que han motivado el cólera. Ha declarado, en efecto, que no podia caber duda alguna de que el cólera habia nacido en el mismo Egipto, á consecuencia de una suciedad largamente acumulada y de la negligencia de precauciones sanitarias.

Admitido esto, ha dicho que el único medio de combatir eficazmente la enfermedad, consiste en la despoblacion de los barrios demasiado poblados, su desinfeccion y purificacion y el incendio de aquellos que se resisten.

Seria necesario, además, que este trabajo se ejecutase en grande escala, y con mayor empeño y regularidad de lo que se ha hecho hasta ahora.

D. Natalio Martínez Vera, ha presentado en el Juzgado de Totana demanda á fin de que se le incluya en las listas electorales para Diputados á Cortes en concepto de contribuyente.

Desde el día 16 hasta el 31 del presente mes, estará abierto en la Secretaria de la Escuela Normal superior de maestros, el pago de los derechos de matricula de los alumnos del mismo establecimiento que hayan de sufrir exámenes de asignatura en el próximo mes de Setiembre.

Desde el día 1.º hasta el 30 del mismo Setiembre próximo, estará abierta la matricula de dicha Escuela Normal para el año académico 1883 á 1884.

Anteayer fué herido por un cohete D. José María Lison á quien, dió aquel en la parte posterior de la cabeza y le produjo una herida de alguna consideracion. Sentimos este desgraciado incidente.

La Junta celebrada ayer en el despacho del Sr. Administrador de Propiedades e Impuestos, para tratar sobre la cuestion consumos del Rincon de Seca, se suspendió para continuarse mañana.

Los partes sanitarios recibidos en este Gobierno civil, dicen que no ocurre novedad particular en los puertos de esta provincia.

Ha comenzado á sentirse la sequia en parte de nuestra vega.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestra apreciable colaboradora y distinguida poetisa, señora D.ª Eladia Bautista y Patier, acompañada de su esposo el notario de Mula D. José Pantoja. Nos alegraremos recibir la salud que ha motivado su viaje á baños, de los que ha regresado ya.

En uno de los bancales del barrio de la Concepcion de Cartagena dió á luz una mujer, de nacionalidad morisca, una robusta criatura. Enterado el Alcalde de dicho barrio y algunos vecinos del suceso, se personaron en el lugar del alumbramiento á prodigar á la parturienta cuantos socorros necesitara; pero la esbelta mora se negó á admitirlos, y cogiendo al recién nacido, se dirigió á pié á Cartagena como si tal cosa le hubiera ocurrido.

El «Boletín oficial» del jueves úl-

timo, publicó la relacion de deudores por plazos vencidos de bienes nacionales en el mes de Julio último, haciendo saber á los mismos que si en el término de 20 días no satisfacen sus descubiertos, se expedirá contra ellos comisiones ejecutivas.

El juzgado de guardia de Barcelona se constituyó en la redaccion de «La Correspondencia Ibérica» notificado auto de denuncia contra este periódico por haber publicado cierto suelto cuyo contenido, que resultó ser falso, se consideró encaminado á propagar ó sostener la rebelion iniciada en Badajoz.

Se han anunciado las corridas de toros de Orihuela para los días 15 y 16 del corriente, con toros de Segura Bayo, antes de Hidalgo, y del conde de la Patilla. Las cuadrillas son las de «El Gayo» y «Cuatrodedos».

La forma con que se ha publicado ayer el estado demográfico, tras de ocupar doble espacio en el «Boletín» está equivocado. Creemos que el oficial de ese negociado debia hacer se corrigiera para otra vez.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Ceuti.

La Comision de Festejos ha recibido proposiciones para luz eléctrica y para espectáculos de este género, de los cuales tratará en la primera reunion, por si fuese posible presentarlos en la próxima feria.

Dos han sido las relaciones de deudores de plazos de bienes nacionales que ha publicado el «Boletín», una de los vencidos en Julio y otra de los que vencen en el mes actual, los cuales serán apremiados á espirar los plazos de instruccion.

Ha tomado posesion del destino de auxiliar de la contribucion territorial en la Administracion de contribuciones y rentas de esta provincia el Sr. D. Bernardo Mauro y Falces, que se hallaba nombrado para dicho cargo.

Ha regresado de su expedicion á varios municipios de esta provincia el Inspector del timbre del Estado don José Serrano, que muy en breve volverá á ejercer inspeccion en Totana y otros pueblos.

Se ha presentado á tomar posesion de su destino D. Manuel Moraleta, nombrado escribiente de la clase de segundos de Secciones de Fomento, con cargo á la de esta provincia.

La Junta general de propietarios de Abanilla ha acordado el arrendamiento de los pastos de los terrenos campales rasos de aquel término, bajo la formalidad de subasta pública, con exclusion de los destinados á plantas; dividiéndose el término en cuartos ó distritos ganaderos bajo la direccion de una Junta Administrativa de dichos propietarios y que sus productos queden á beneficio y disposicion de los mismos propietarios, en su virtud se abre un término de quince días, á contar desde el 29 del pasado y para que los que no se hallen conformes con dicho acuerdo, lo manifiesten así en la Secretaria de la Alcaldía ó en caso contrario se considerará consentido dicho acuerdo.

A instancias del sindicato de comerciantes é industriales de Zaragoza, y de acuerdo con el Delegado de Hacienda, la Administracion de contribuciones y rentas de dicha provincia ha resuelto que los viajeros de casas comerciales necesitan proveerse de la correspondiente patente como comisionistas, ó satisfacer el 2 1/2 por 100 de sus sueldos, como lo hacen los dependientes de comercio.

El Ayuntamiento de Valencia trata de establecer las Tenencias de Alcalde en los distritos respectivos donde deben ejercer jurisdiccion, como se hallan instaladas en Madrid y Barcelona, y segun previene la ley Municipal. Al efecto parece que se habilitarán algunas dependencias enclavadas en los mismos distritos, estableciendo los correspondientes despachos y un secretario para los trabajos de oficina que se originen en las funciones de cada Teniente de Alcalde.

Ha sido nombrado Administrador subalterno de Propiedades y Derechos del Estado de Lorca, D. José María Lorenzo Morn, en reemplazo de D. José María Angosto.

Por la Administracion de Propiedades e impuestos, van á expedirse comisiones ejecutivas é interventivas, contra los Ayuntamientos de esta provincia que están en descubierta por el impuesto de consumos, cédulas personales y descuentos de empleados, correspondientes al año económico de 1882-83 y por el trimestre correspondiente al año económico corriente.

Ha pasado á esta Delegacion de Hacienda con objeto de informar lo que dicho centro administrativo estime mas procedente, el expediente relativo á la variacion de algunos fieltos de consumos, de que estos días se viene hablando.

Desde el día 6 del corriente mes, se encuentra en Alicante el Sr. D. Juan Lopez Parra.

En Blanca se han puesto al público las cuentas municipales del 67-68, que ha formado de oficio una comision del Gobierno civil.

Es tanta la concurrencia de forasteros en Vigo, que la compañía de ópera que dirige el señor Tamberlick llegó á aquella ciudad y no encontró alojamiento, teniendo que dormir á bordo el personal que la forma la primera noche de su llegada al puerto.

En una tienda de comestibles de Madrid ha decomisado el Teniente Alcalde del Congreso 60 arrobas de bacalao en estado de putrefaccion, y en una casa de comidas varias ollas de manteca mezclada con varias grasas formando una materia infeta y amarilla. Además impuso varias multas á diferentes vendedores de pan por faltas en el peso.

Aquí no sabemos haga nada nuestra Comision municipal de Sanidad, á pesar de la competencia de su presidente y otros de sus individuos.

El 24 del corriente se subastará en el Juzgado de La Union, el derecho á explotar dos pozos mineros.

El 30 del corriente se subastará en Mula un trozo de tierra y varios muebles de un procesado, para pago de costas.

Del resumen mensual del movimiento de poblacion en nacimientos y defunciones ocurridos en esta provincia del 30 de Abril al 27 de Mayo son los siguientes datos:

NACIMIENTOS.

Legítimos: Varones, 824.—Hembras 612.—Total 1,436.

Legítimos: Varones, 29.—Hembras, 21.—Total, 50.—Total general, 1,486.

DEFUNCIONES.

Fdad de los fallecidos: De 0 á 1, 237.

—De mas de 1 á 5, 179.—De mas de 5 á 10, 50.—De mas de 10 á 20, 65.—De mas de 20 á 40, 148.—De mas de 40 á 60, 139.—De mas de 60 á 100 190.—Total general, 1,008.

Enfermedades infecciosas: De viruela, 50.—De sarampion 22.—De escarlatina, 7.—De difteria y crup, 34.—De coqueluche, 9.—De tífus abdominal, 7.—De tífus exantemático, 29.—De cólera, 0.—De disenteria, 10.—De fiebre puerperal, 31.—De intermitentes palúdicas, 15.—De otras enfermedades infecciosas, 162.

Enfermedades frecuentes: De tisis, 45.—De enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 146.—De apoplejía, 21.—De reumatismo, articular agudo, 4.—De catarro intestinal (diarrea), 38.—De cólera infantil, 9.—Demás enfermedades, 320.

De muerte violenta: Por accidente, 7.—Por suicidio, 1.—Por homicidio, 1. Total general, 1,008.

REGALO de un frasquito de cosmidor á toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho Cosmidor calle de Zoco, núm. 5.

Extractos de... El Estómago es el org del cuerpo... todas las facultades medicina para limpiar el estómago... La Zanza es la más inveterada enfermedad... No hay acción de las Pildoras Bristol. Pasa. La acedia desaparece nueva m. disipa y los dolores opresivos de su uso.—51 poco ti

Como ecos de la prensa tomamos los siguientes:

De El Globo:
«El señor general Loma, capitán general de las Vascongadas, ha recibido orden del Gobierno para pasar a Santo Domingo de la Calzada, á fin de vigilar la instrucción de la sumaria que se sigue á los sargentos sublevados del regimiento de caballería de Numancia.»

No es, pues, exacto, como se había dicho, que hubiesen sido ya sentenciados.»

De La Gaceta Universal:
«El castigo á que se han hecho acreedores los que han contribuido á que el país pierda su tranquilidad en estos momentos, según nuestros informes, será tan rápido, enérgico y ejemplar como se merecen.»

De La Epoca:
«Un momento de alarma se produjo esta tarde en Madrid al recibirse la noticia de que estaban interrumpidas las comunicaciones con Zaragoza.»

El hecho parece que, afortunadamente, no ha tenido importancia, reduciéndose todo á que dos ó tres hombres han derribado varios postes telegráficos en la estación de la Caseta, poniendo los alambres arrollados sobre la vía, lo cual dió por resultado que al pasar una máquina levantase los rails.

Poco después han quedado reanudadas las comunicaciones.»

De El Día:
«Se han reconcentrado en Jerez las tropas que en los cortijos estaban practicando las faenas de la siega.»

De El Correo:
«No hay otra cosa de particular. Los rumores que hoy han corrido de Mahon y otros puntos, carecen de fundamento.»

La Bolsa, como puede verse en su sitio, se ha resentido hoy mucho más que ayer, por consecuencia de las noticias que han corrido.»

La Iberia publica la siguiente carta, en la que se dan detalles acerca de los sublevados en Santo Domingo de la Calzada:

«Pedroso 8 de Agosto de 1883.
Señor director de La Iberia.»

Muy señor mío y apreciable amigo: Esta mañana, á las ocho, nos ha sorprendido en esta villa la entrada del regimiento de caballería de Numancia con solo un teniente á la cabeza, sargentos y cabos de todo el regimiento, conociendo que el venir sin la oficialidad era porque se proponían secundar la sublevación de Badajoz.

No se han detenido en esta más tiempo que el preciso para poner unas herraduras á los caballos que venían descalzos.

Aún no habían trascurrido veinte minutos desde que salieron de esta para Torrecilla de Cameros, cuando vimos entrar al galepe al digno y pundonoroso coronel del referido regimiento don Ramon de Rubalcaba y Juarez de Negron, al que seguían sus fieles y valerosos oficiales, que en la adjunta lista se expresan, en persecucion de los sublevados referidos, que sin órdenes de sus jefes habían salido del cuartel de Santo Domingo de la Calzada á las tres de esta mañana, en donde estaban de guarnicion, y que dicha oficialidad nada había observado de esa insubordinacion hasta que les participaron lo ocurrido.

Dieron alcance á los sublevados en el sitio denominado las Vuitas de Serraderos, y así que vieron á sus jefes, cogieron la colina del Serradero y les hicieron un fuego nutrido, sin tener que lamentar afortunadamente ninguna desgracia y logrando recuperar un escuadron de los sublevados, cuyo escuadron ha bajado con el coronel y oficiales á esta villa á dar pienso y herrar los caballos.

No ha sido posible al coronel el seguirlos y atacarlos, por estar cansados sus caballos; pero esta tarde, despues de estar bien apensados y de descansar algo, saldrá en su persecucion, y no cesará hasta darles alcance.

Ya supongo sabrán Vds. hoy por te

légrama este movimiento, pero no tendrá Vd. idea del heroísmo, buena fe y valor que llevaban, jugando su vida por lograr atraer á su lado á sus soldados engañados, logrando recoger, si no todo, parte del regimiento.

De este heroísmo, tanto del coronel como de sus bravos oficiales, sólo lo podemos decir los vecinos de este pueblo que lo hemos presenciado, y que, suponiendo que dichos señores serian asesinados sin remedio por los insurrectos, los hemos visto regresar con un escuadron, cuyos individuos en cuanto vieron á sus oficiales y coronel, se arrojaron, poniéndose á sus órdenes; así es que todo el pueblo les ha felicitado, tanto por su valor, como por su lealtad, obsequiándolos á todos, cual se merecen, por su heroísmo.

Esto es lo que he presenciado. Deseo de que no permanezcan ocultos los nombres de los dignísimos y heroicos jefes y oficiales que han expuesto su vida, por estimarla en menos que su honra, para reunir los restos de su regimiento, y animado por el afán de que sus servicios sean recompensados como merecen, remito á Vd. la siguiente lista:

Coronel: D. Ramon Rubalcaba y Juarez de Negron.

Coronel comandante: D. Fernando O'Mulryan y Duro.

Capitanes: D. Braulio Verdes, D. Guillermo Yaquez y D. José Sanchez.

Ayudantes: D. Ramon Alonso y don Julian Herranz.

Portas: D. Amalio Reguero, don Manuel Fernandez Camboa y D. Pedro Martinez.

Alférez: D. Manuel Quiroga.

Tenientes: D. Martin Blazquez, don Santos Gil y D. Marcos Villar.

M. M.

Noticias generales.

Sucesos de Madrid:
—A las siete de la mañana de ayer intentó poner fin á su existencia una joven casada, de 22 años, llamada P. R., y que habita en la travesía del Conde-Duque, núm. 4, principal, arrojándose por el viaducto de la calle de Segovia.

Con graves contusiones en todo el cuerpo fué conducida á la Casa de socorro, donde se le hizo la primera cura, despues de la cual fué trasladada al Hospital con pocas esperanzas de vida. Se ignoran los móviles de tan extrema resolución.

—Ayer mañana á las nueve se ha descubierto un robo en el piso principal del núm. 4 de la calle de Eguiluz, cuyo inquilino se hallaba ausente.

Los ladrones, que no han sido habidos, se apoderaron de 4.500 reales y varios efectos.

—Anoche fué detenido un sujeto en la fonda de Barcelona, que, en union de otro que se dió á la fuga, hicieron de gasto 19 pesetas y se negaron al pago.

—Anoche riñeron dos sujetos en la calle de Almansa 14, bajo, resultando uno con graves heridas en la boca y mejilla derecha.

El agresor se dió á la fuga y no fué habido.

—En la calle del Rio fué atropellado ayer tarde un anciano, que resultó con varias contusiones en el brazo derecho. El conductor fué detenido.

—Durante la ausencia del inquilino, se cometió ayer un robo de ropas y efectos en el paso de Melancólicos, número 14, ignorándose el paradero de los ladrones que fracturaron la puerta de la habitacion para cometer el delito.

—Desde un andamio del piso 3.º de la casa núm. 36 de la calle de la Montera tuvo la desgracia de caer al del segundo, un operario de quince años, produciéndose contusiones en las piernas.

—Anoche á las diez se ha efectuado un robo en una de las casas del camino bajo de San Isidro, consistente en alhajas y efectos, que fueron ocupados á dos de los criminales cogidos *infraganti*.

A las once y diez de la mañana de ayer ha llegado en el segundo express del Norte el presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, acompañado del ministro de Fomento y los señores marqués de la Habana, Rute Abascal y Cruz.

En la estación eran esperados por los ministros de la Guerra, Gobernacion, Gracia y Justicia y Hacienda, el presidente de la Diputacion provincial, el alcalde interino, el subsecretario de Gobernacion y el gobernador de la provincia.

Luego que los ministros se saludaron mutuamente en la estación del Norte, á la llegada del presidente del Consejo y del ministro de Fomento, los señores Martinez Campos y Sagasta marcharon juntos á la casa del último, donde permanecieron conferenciando hasta cerca

de la una, hora en que el presidente interino se retiró al ministerio de la Guerra, donde le esperaban cinco telegramas, de los cuales no tenemos conocimiento.

A las seis y veinticinco minutos de ayer tarde llegaron SS. MM. á Madrid.

El señor duque de la Torre ha ofrecido á S. M. el Rey su espada, si la considera necesaria, en telegrama directo expedido desde Biarritz.

El vapor-correo *Antonio Lopez* ha zarpado ayer del puerto de Cádiz á las dos de la tarde para Cuba y Puerto-Rico, con 120 tripulantes y 138 pasajeros.

Acerca de los desórdenes ocurridos en la barriada de Sans de Barcelona, dice *La Vanguardia*, periódico de aquella capital, en su última hora:

«A las dos de esta madrugada nuestras autoridades han tenido noticia de que en la barriada de Sans se había presentado un grupo armado. Inmediatamente nuestro digno gobernador civil ha dado las oportunas disposiciones para reprimir rápidamente todo movimiento de desorden que no tiene hoy explicacion, dada la omnimoda libertad que disfrutamos.»

La algarada no reviste importancia ninguna. Algunos individuos del grupo armado parece que se posesionaron del campamento de Sans y que tocaron al rebato; otros se constituyeron en las ex casas consistoriales de aquel barrio, nombrando una cosa como junta revolucionaria, y los restantes se situaron en la Riera de Magoria impidiendo á los trabajadores que fueran á sus respectivas fabricas. Estas, por lo tanto, dejaron de funcionar. El número de amotinados no puede fijarse con certeza por la razon de hallarse diseminados; mientras unos aseguran que son muy pocos otros dicen que llegan á doscientos.

El armamento que usan es de distintos sistemas.

Ningun otro acto ostensible han cometido, respetando á los municipales que se han replegado sin sufrir ninguna molestia.

A las once la Guardia civil se ha presentado en Sans, encontrando la poblacion libre de sublevados, quienes la han abandonado dirigiéndose á Colli Blanch.

La algarada no tiene importancia ninguna. Un exiguo número de ilusos, ma aconsejado sin duda por los que están eternamente reñidos con el orden y la tranquilidad que por fortuna disfrutamos, se han dejado arrastrar, exponiéndose á ser las victimas, mientras los verdaderos instigadores tienen buen cuidado de ponerse á salvo.

Por esto no nos cansaremos de dar la voz de alerta á esos desgraciados que inconscientemente se hacen instrumentos de perversas intenciones.

Las autoridades estan firmemente resueltas á obrar con la mayor energía.

Por lo mismo que atravesamos una época de verdadera y amplia libertad, los ataques á la misma serán inflexiblemente reprimidos.

Vuelvan, pues, los pocos mal aconsejados á sus hogares; eviten á las autoridades, que velan sin cesar para la firme consolidacion del orden publico, tener que aplicar el tremendo castigo que siempre es doloroso en pechos liberales.

El teniente alcalde del distrito del Centro ha impuesto ayer nuevas multas á varios tahoneros de su demarcacion.

Continúa inspirando temores la enfermedad que aqueja al señor Obispo de Osmá.

Segun telegrama de nuestro representante en Alejandria, ayer ocurrieron 22 defunciones en dicha capital.

En el Bolsin quedaron anoche los cuartos á 62'15 á fin de mes. Operaciones pocas. Al contado nada.

A las nueve de la mañana de hoy se reunirán en Consejo los ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden desestimando una instancia de la casa Silhoulle Feres, armadores en Biarritz (Francia), en solicitud de que los buques de pesca que arriben á puertos españoles, no se sujeten á las formalidades de las embarcaciones mercantes.

—Otra declarando subsistente la carga de justicia r ferente á las alcabalas de Higuera, caducadas por las de Bodonal, a favor del marqués del Salar y Pozoblanco.

—Otra disponiendo que se adicione la disposicion sétima del arancel de Aduanas con una nueva prescripcion, por la que se admitirán con franquicia de derecho á los artículos españoles que, por estar prohibida su entrada en los puertos extranjeros á que hayan sido exportados, se devuelvan á España.

—Otra declarando caducada una carga de justicia de las alcabalas de Pozuelo de las Torres (Madrid) á favor del Ayuntamiento de dicho pueblo, y el de

Alcandre á favor del conde de Torrecillas.

Fomento.—Real orden dejando sin efecto la providencia, apelada, del gobernador de Murcia, referente á un aprovechamiento de aguas del heredamiento de navegantes, llamado de la Huerta, de la capital.

El único telegrama que, segun se nos manifestó esta madrugada en el ministerio de la Gobernacion, se había recibido en los centros oficiales referentes á la insurreccion, es uno del comandante general de la Seo de Urgel en que se participa que ciento de los insurrectos habían vuelto á aquella plaza, de los cuales 50 habían entregado anoche las armas y los otros 50 las entregarían por la mañana.

Esta noticia fué comunicada verbalmente á algunos de nuestros compañeros por el señor subsecretario de Gobernacion á última hora de la madrugada; pero en el negociado de la prensa no se recibió telegrama alguno original ni copia.

Algunos periódicos han publicado anoche las siguientes noticias:

«Sobre los sucesos de La Seo de Urgel, última subevacion que ha tenido lugar hasta ahora, afortunadamente, podemos dar á nuestros lectores las siguientes noticias, con referencia á telegramas de los telegrafistas de aquella poblacion, sujetas á rectificacion, porque no se trata de comunicaciones completas y ordenadas:

1.º Que á las doce de anoche, por temer los sublevados un ataque reciproco, hubo en La Seo algun fuego entre los fuertes, resultando muerto un cabo de artillería.

2.º Que las autoridades locales habían levantado somatenes en son de protesta contra el movimiento militar.

3.º Que corría como muy válido el rumor de que los sublevados, ó una parte importante de ellos, se habían marchado al Valle de Andorra, los carabineros á Puigcerdá y otro grupo de sublevados se dirigía á Lérida.

4.º Que en Castell Ciudad se había concentrado el somaten y establecido la administracion militar.

5.º Que á las dos de la tarde, hora en que trasmittian estas noticias, no oíase ya en la ciudadela el pabellonizado por los sublevados.

6.º Que los sublevados han realizado el acto de indisciplina sin cortar ninguna línea telegráfica ni cometer daño alguno en la poblacion.

Como continuaba expedita la comunicacion telegráfica con La Seo de Urgel, á las cuatro y media el señor ministro de la Gobernacion se ha puesto al habla con las autoridades civiles de aquella localidad fronteriza, y de su conversacion han resultado confirmados en absoluto cuantos detalles con signamos en el párrafo anterior, cuyas noticias había trasmitido un telegrafista que ha prestado en estos momentos un gran servicio á la causa del Gobierno segun han comunicado las autoridades de La Seo de Urgel.

Puede darse por terminada la sublevacion de las fuerzas de aquella plaza fronteriza, como se han disuelto las demás sediciones que, al producirse por encanto, ha anatematizado la opinion pública sin prestarle el menor concurso.

Este hecho significativo demuestra que en breve quedará restablecida en la Península la paz material y moral que desea el país.»

Daremos ahora algunos detalles de aquella plaza:

«La Seo de Urgel es plaza de guerra, con ciudadela, muralla y tres fuertes. Las calles son tortuosas y la arquitectura de las casas pintoresca; su edificio principal es la Catedral, reconstruida en 819 sobre una Basílica más antigua. En las inmediaciones de la plaza se encuentran los peligrosos desfiladeros de *Organya y Tres Punes*.

El nombre de Seo indica la antigüedad e importancia de la silla episcopal. Seo de Urgel fué tomada por asalto y saqueada por los franceses en 1691; recuperada por el mariscal de Berwick en 1719 y nuevamente vencida por el general Dagobert, que en 1794 se hizo dueño de ella en nombre de la República. La permanencia de las fuerzas republicanas en Seo de Urgel fué muy breve, pues no habiendo podido Dagobert apoderarse de los fuertes, se vengó devastando la poblacion y retirándose á Puigcerdá.

En la campaña de 1823, unos 1.500 liberales sostuvieron allí un asedio de cincuenta y tres dias contra una division francesa y los realistas españoles. Mas tarde fué aquel punto cuartel general de los carlistas, así en la primera como en la reciente campaña. En 15 de Agosto de 1874 Tristany logró, por traicion, penetrar en la ciudadela y se apoderó de la plaza, en que los carlistas se entregaron á los mayores excesos. En Julio de 1875, el ejército liberal, á las órdenes del general Martinez Campos, sitió la poblacion, defendida por Lizárraga, y en la que el Obispo Caixal excitaba á los carlistas á resistir hasta el último trance.

Las baterías de los liberales bombardearon la ciudadela y el fuerte, que cayó en su poder; pero el sitio se prolongó

hasta que, despues de rechazar una salida de los sitiados, Martinez Campos obligó á la ciudad á capitular en 26 de Agosto de 1875.

Segun la *Gaceta Universal*, por el ministro de la Guerra se circuló ayer á los capitanes generales la siguiente orden telegráfica, cuya letra y espíritu responde al sentimiento de honor en que debe inspirarse el ejército.

«El coronel de Numancia ha hecho volver á la obediencia á su regimiento entero; los soldados, al ver el engaño, mataron al teniente Cebrian, que los sedujo y era el único que los conducía, y entregaron presos á sargentos motores.»

Este suceso tuvo lugar á las diez de la noche del día 8, en el sitio llamado Punta de Rios, entre Villanueva y Villoslada, carretera de Soría.

La conducta del coronel, que con los oficiales rescata su regimiento, es la que debe ser imitada por todo jefe que haya tenido la imprevision ó la desgracia de no conocer el estado de su fuerza; la conducta del soldado que, al ver que lo que creia cumplimiento de deber y acatamiento á órdenes de superiores, es cometer un crimen contra su patria y castiga ó entrega á los culpables, es digna de elogio.»

Como todo lo que se refiere á los tristes sucesos del día tiene la natural novedad que es consiguiente, vamos á condensar en este sitio todo lo que hace referencia á los sublevados de Badajoz, emigrados ya en el vecino reino de Portugal.

Los sublevados salieron de Badajoz armados y equipados para marcha. Cuando llegaron á las márgenes del Caya, límite fronterizo, acamparon, procediendo al reparto de los fondos sacados de la Tesorería y cajas de los regimientos. Los soldados recibieron 200 reales por plaza. Se ignora qué cantidad se distribuyó entre los jefes, oficiales y sargentos.

Al hacerse el reparto, presentáronse á la vista unos 80 guardias civiles, procedentes de Badajoz. Los sublevados hicieron fuego, desplegando en guerrilla tres compañías; entónces surgieron dudas entre ellos entre atacar ó no á la Guardia civil, acordando al fin retirarse y no continuar una escaramuza inútil.

Mientras tanto, recibieron noticias de que la insurreccion no había hallado eco en ninguna otra provincia de España, y supieron que el general Blanco había salido de Madrid en su persecucion con seis trenes de tropas, dirigiéndose á Badajoz.

Estas noticias aumentaron el desaliento de los insurrectos, que se decidieron á atravesar la frontera.

Luego que llegaron á la línea divisoria, dirigieron, para entregar el armamento y equipo, á los carabineros portugueses, á lo que estos contestaron que tres kilómetros más allá encontrarían tropas encargadas de recoger el armamento á las fuerzas sublevadas en Badajoz.

Dichas tropas recibieron las armas, bagajes y equipo.

Pocas horas despues de verificado el desarme, los portugueses entregaron á la Guardia civil los efectos recogidos.

Los insurrectos llegaron á Elvas custodiados por fuerzas portuguesas, que los trataron con suma consideracion.

Las puertas de la plaza fueron cerradas, menos una para las necesidades del vecindario. Sargentos y soldados se alojan en el cuartel; jefes y oficiales en las fondas y casas de varios amigos residentes en aquella localidad. Los portugueses exceptuaron de la entrega del equipo á los cornetas.

En Elvas procedieron los insurrectos á nuevo reparto del resto de la cantidad que llevaban, correspondiendo 14 rs. á cada soldado, y en relacion á estos, los sargentos, oficiales y jefes percibieron dividendos tambien insignificantes. En Elvas tenían dispuesta comida, y se disponían á pernoctar en aquella poblacion.

A las cinco y media de la tarde los cornetas de Covadonga y de Santiago tocaron llamada: reunidos los insurrectos, recibieron la orden de marcha, é inmediatamente salieron de la ciudad, encaminándose á la estación del ferrocarril, donde les aguardaba un tren express, que los condujo á Sacavem, plaza situada á 10 kilómetros de Lisboa. Los jefes ocupaban departamentos de primera; los oficiales, sargentos, cabos y soldados, de segunda y de tercera respectivamente.

Durante el tránsito no permitieron los portugueses á los soldados que se apeasen de los coches al detenerse el tren en las estaciones; á los jefes y oficiales sí.

Dícese que serán distribuidos en Sacavem y en otras dos plazas fuertes, y hay quien supone que todos serán conducidos á la isla de Madera.

El número de emigrados existentes en aquella plaza es de 417, entre ellos 19 sargentos y 37 músicos. Dos oficiales españoles que fueron encargados de ellos para que guardasen la debida disciplina.

El resto de los oficiales y jefes, hasta el número de 29, seguían alojados allí. Todos visten el uniforme militar español.

Al llegar, fueron conducidos al gobierno civil, donde almorzaron, y des-

pues, acompañados de cuatro oficiales portugueses, se presentaron a la autoridad militar.

El teniente coronel D. Serafin Vega se muestra muy contento; los demás preocupados.

Los nombres de los llegados con Vega, son: Marin y Cordovilla, jefes de la reserva de infantería; los capitanes Roncero, Zavala, Tirado y Mayoral; los tenientes Silva, Sanchez, Martin, Mañaver, Muñoz y Rubio, y los alféreces Camacho, Llanos, Zavala y Rodriguez; de la reserva de caballería el capitán Pinto, los tenientes Prado, Alarcón, Zúñiga, Ferreras, Jimenez, Durán, Muñoz, Cámara, Alonso y el alférez Galleno.

Quedaban todavía en Elvas unos 400 individuos de tropa con 60 oficiales. Todos salieron por la tarde de Elvas y habrán llegado a Lisboa a las seis de la mañana de hoy sábado.

El transporte de guerra Africa espera al convoy, atracado junto al muelle del ferrocarril.

Los emigrados pasarán del wagon directamente al buque, sin entrar en Lisboa, y serán conducidos a la fortaleza de Peniche, distante 5 kilómetros de Lisboa.

La mayor parte de los oficiales desean emigrar a Inglaterra.

Ahora, como detalles del momento, debemos decir que la fecha en que habia de efectuarse aquel era un misterio, aun para los iniciados en principio en el proyecto de rebelión; que esta se levo a efecto odiendo los comprometidos a órdenes recibidas por algunos emisarios procedentes de Madrid, y llegados a Badajoz en el tren correo del sábado último.

Añadese que en la órden se fijaba hasta la hora en que habia de efectuarse el movimiento, y que los conjurados se valieron de dos serenos de Badajoz para que llamasen a los jefes y oficiales a los cuarteles; los que, una vez allí, se negaban a tomar parte en la sublevación, quedaban detenidos con centinelas de vista. Frente al cuartel de la Guardia civil colocaron, según mis informes, dos piezas de artillería para intimidar la rendición a la fuerza en el cuartelada.

Confirmando que los habitantes de la capital extremeña fueron ajenos al movimiento; que en los insurrectos no se notaba gran entusiasmo; que los vivas a la República fueron escasos, y más escasos aún los dedicados a Ruiz Zorrilla.

Pocos paisanos se adhieron al movimiento, y menos aún acompañaron a los emigrados a Portugal.

Dicen algunos que la mayoría de los soldados de Covadonga y de Santiago son hijos de las provincias de Badajoz y de Cáceres.

Esto motiva la general afición en ambas provincias por el acto de insubordinación realizado y por las consecuencias, para ellos funestas.

Durante su permanencia en Badajoz, los sublevados remitieron buen número de cartas por la vía de Portugal, dirigidas a Ruiz Zorrilla; así se me ha dicho.

Una de ellas ha sido secuestrada y detenido el conductor por los carabineros portugueses en la estacion de Torres de Vargens.

Por último, las grandes precauciones que se toman en Portugal con las personas procedentes de España prueban que el Gobierno portugués considera a los emigrados como huéspedes molestos.

Ampliando los detalles que publicamos respecto de lo ocurrido en Sans, y cuyos detalles estan tomados de La Vanguardia, de Barcelona, he aquí otros acerca del mismo asunto que tomamos de La Publicidad de aquella capital.

No se acostó el martes por la noche, nadie de cuantos acostumbraba retirarse a las altas horas de la noche sin haber tenido materia para reflexionar social. Sin ser la concurrencia mayor que la acostumbrada, fácil fué notar que por ella discurrían no pocas personas a quienes rara vez se ve bajo aquellos hermosos plátanos. Pocos, sin embargo, fueron los que dieron a esta coincidencia el valor necesario para creer que a la madrugada pudiese haber novedad alguna.

No ciertamente por falta de augurios y de noticias, que estos corrían en gran cantidad.

Por eso todos convenían en que estaban en su lugar las disposiciones que se decían tomadas por la autoridad civil y militar, y que consistían en redoblar aquella la acostumbrada vigilancia, y ésta en tener las tropas sobre las armas y tal cual reten en los cuarteles.

Según voz pública, habiéndose reunido no sabemos cuántos, ya pasada la media noche, no sabemos dónde, hubo uno que, contra el dictamen de la mayoría de los reunidos, dijo: «Pues si no queréis vosotros, lo haré yo sólo.»

De este modo, antes de romper el día, y después de llamar un pequeño grupo en diferentes casas, pronunciando, al preguntarsele ¿quién? la frase por otra parte, que parece era la consigna, llenaron antes de salir el sol a reunirse, no sabemos qué calle de Sans, unos cuarenta; de estos los más con armas, algunos con escopetas y otros con fusil Berdan.

Divididos en grupos de seis u ocho, presentáronse en varias fabricas de

aquellos alrededores pidiendo a los obreros que a ellas acudían que no entraran en ellas. En otras, a donde llegaron comenzados ya los trabajos, hicieron la misma petición, siendo en todas obedecidos sin largas discusiones.

Así suspendieron sus trabajos todas las fabricas de Sans y algunas más, aunque pocas, de los alrededores.

A las diez y cuarto los amotinados dejaron el término del distrito de Sans, siguiendo el camino de la Font dels ausells en direccion a la montaña de San Pedro Martir.

Una vez declarado que el motin se resolvió en la formacion de una partida, salieron en su persecucion fuerzas de infantería y caballería, a que los amotinados no podrán hacer frente.

Por cierto que una de estas columnas, que volvió a la ciudad despues de las nueve, trajo seis presos, dos con armas. Ignoramos si son ó no de los que formaban la partida. Por cierto que se decia que esta estaba comiendo en Vallvidrera; cuando fueron advertidos sus individuos que la tropa se acercaba, dejaron la comida y huyeron.

Llegó la columna, y pidiendo u obligando al ventero que les sirviera de guía, siguieron su persecucion.

Podrá ésta, si se quiere, engrosar más ó menos, y sostenerse algunos dias saltando rios y atravesando peñas, pero su disolucion es indudable.

Los jefes de este motin no han sido ninguno de los que son primeras figuras en algun partido.

La Reimanesa escribe los nombres de Josepet de Sans y el Xich de Reus, oficial este batallon de Tarragona.

Quizá quiera decir Reus, sólo. Nadie, nadie los conoce, ni como militares de alta ó pequeña graduacion, ni como individuos de comités, ni como escritores, ni como políticos de talla.

De alguno se dice que disfrutaba de la confianza, sino del gobierno civil, de alguno de los que del Gobierno civil dependen, desempeñando cargos de consideracion.

Y basta respecto a estos particulares que dia llegará en que conozcamos a fondo el propósito que guiaba a los amotinados de Sans.

La Bolsa reflojó, como siempre, el estado de la opinion. Abrió a 63 70; a fuerza de oscilaciones bajó a 50, cerrando el Bolsin de la mañana a 55.

Por la tarde abrió en Bolsa al mismo 55; llegó a 50, y tras muchas oscilaciones entre 50 y 60, cerró a 55.

Y por la noche comenzó a 50, volviendo a los 55.

Entre once y doce de la mañana del día 3, cerca de Tarragona, en el cruce denominado las cuatro carreteras, cayó una centella en ocasion en que pasaba por dicho punto un carruaje, matando instantáneamente a una de las dos caballerías que arrastraban el vehiculo, dejando muy mal parada a la otra, e hiriendo al conductor y a otro hombre que iba en el carruaje, cuyos sujetos fueron conducidos al Hospital de la vecina ciudad, y dejando como atontadas a dos mujeres que tambien iban dentro del mismo carruaje.

La famosa herencia del Rey Bonet, que durante algun tiempo preocupó a una buena porcion de valencianos, catalanes y aragoneses, no ha perdido del todo sus probabilidades para muchas gentes.

Actualmente está en boga en el bajo Aragón, donde se ha presentado un agente catalán que demuestra palmarmente a todo el mundo, y con toda clase de datos, que el Rey Bonet era hijo de unos mesoneros de Noguera, lugar distante de unas tres horas de Mora de Rubielos: para mayor veracidad, ha habido que hacer una pequeña rectificación y convertir en Boné al famoso Bonet, pero los Bonés del país, que son muchos, transigen con llamarse Bonet con tal de alcanzar algun millon de los muchos que dejó a su muerte el Rey de Madagascar.

Así lo afirma un diario valenciano.

El tren especial de mercancías que venia directo desde Barcelona a Valencia, fué robado en la madrugada del miércoles al pasar por entre las estaciones de Sagunto y Puzol.

Los ladrones, favorecidos por la oscuridad de la noche, lograron subir al tren sin ser vistos de nadie y penetrar en un wagon, del cual se llevaron cuatro grandes fardos que contenían piezas de tela de algodón y paquetes de este mismo artículo.

De los ladrones, ninguno ha caído todavía en poder de la Guardia civil.

Cuando el tren llegó a la estacion de Valencia se apercebieron los empleados de lo ocurrido, avisándolo a los jefes de las citadas estaciones y estos a la Guardia civil.

Esta practicó tan acertadas diligencias, que a las diez de la mañana ya habia descubierto el paradero de dichos fardos en el hoyo llamado del Arenal, donde en otro tiempo se cometieron algunos robos de la misma índole.

El Gobierno ha dispuesto, como regla general, que los maestros de escuela que hayan sido suprimidos legalmente ó rebajada su dotacion, sean nombrados en cualquiera vacante de igual sueldo y clase, sin más trámite

que la presentacion ante la autoridad a que correspondia del nombramiento de la solicitud correspondiente y documentos que justifiquen su pretension, no debiendo ser obstáculo para el nombramiento el que se haya anunciado la provision de la escuela por concurso de ascenso ó traslado, que se considerará sin efecto, pero consumido el turno. En los casos en que vacare una escuela cuya provision haya de hacerse por oposicion, la obtendrán en los mismos términos los maestros que se hallaren en la situacion expresada, si la solicitaran antes de ser aquella anunciada.

Telegramas.

SANTANDER 10.—A las ocho de la noche de ayer jueves fondeó sin novedad en este puerto el vapor-correo Mendizábal, procedente de la Habana.

Conduce la correspondencia pública y de oficio, 966 pasajeros con carácter oficial y 155 particulares.

PARIS 10.—A fines de la semana próxima saldrá para España el baron de Michels, con objeto de volverse a encargar inmediatamente de su puesto de embajador de Francia en Madrid.

VIENA 10.—Noticias de carácter semi-oficial niegan fundamento al rumor de que el Gobierno rumano gestiona la contratacion de un empréstito con destino a obras de fortificacion.

LONDRES 10.—En los centros oficiales se anuncia que muy pronto será retirado de Egipto el ejército británico de ocupacion.

Se confirma la noticia de que la conferencia del Danubio se reunirá a fines de este mes con objeto de revisar el tratado firmado en Marzo último.

MARSELLA 10.—Ayer llegó a esta capital D. Carlos, de paso para P. ríñan, según aseguran personas de su intimidad. Esta noticia necesita confirmacion.

LONDRES 10.—Cámara de los Comunes.—El presidente del Consejo de ministros, señor Gladstone, contestando al señor Northcote, censura duramente el lenguaje de algunos diputados excitando a la anexion de Egipto, a la cual el Gobierno es completamente opuesto. El Gobierno, añade, retirará de aquel país todas las fuerzas tan pronto como esté asegurado el órden.

PARIS 10.—El periódico Le Rappel dice que son acórficas todas las conversaciones atribuidas al señor Ruiz Zorrilla, que nace muchos dias se halla ausente de Paris.

Le Gaulois dice que el señor Zorrilla se halla actualmente en San Juan de Luz.

El periódico oficial publica el nombramiento del vicealmirante Peiron para ministro de Marina.

LONDRES 10 (por cable Vigo).—Cámara de los Comunes.—El subsecretario de Estado, Sr. Mauric, declara que hasta ahora no ha pensado hacer nuevas reclamaciones al Gobierno de Madrid relativamente al deportacion cubano Maceo.

LISBOA 10.—Todos los jefes y oficiales españoles refugiados en Portugal se han embarcado hoy en el transporte portugués India, surto en el Tajo, para ser conducidos a un puerto de Francia ó de Inglaterra, a su eleccion, por haberse negado a ir a un isla portuguesa del Océano.

Los soldados se embarcarán en el transporte de guerra Africa, que los conducirá a varios puntos del Océano. Muchas familias de Badajoz han llegado a esta capital para despedirse de sus parientes y amigos.

El número de hombres embarcados asciende a 90.

La frontera está muy vigilada, habiéndose verificado varias prisiones.

PARIS 11.—El periódico Le Telegraph anuncia que el Sr. Tricou ha pedido a la canceleria que le llamase a Francia por razones de salud.

EL CAIRO 11.—Ayer ocurrieron en esta capital 38 defunciones y 22 en Alejandria a causa del cólera.

La epidemia disminuye en Egipto.

VINA 11.—Un gran número de obreros hizo ayer una manifestacion delante del hotel del prefecto, porque se habia suprimido un periódico afecto a la clase obrera.

La policia dispersó los grupos e hizo muchas prisiones.

PARIS 11.—No tardarán en embarcarse unos 500 soldados de infantería de marina destinados a reforzar a Tamatave.

Este envío de refuerzos no modificará en manera alguna los proyectos primitivos.

No se hará ninguna tentativa contra Tananarive.

PARIS 11 (5 madrugada).—El Gobierno francés ha mandado instrucciones a las autoridades civiles y militares de la frontera, para el caso de que insurrectos españoles se refugiasen en Francia.

Fabra.

Estado del tiempo.

Las débiles presiones que ayer se observaban en el Adriático y en los Balcanes se extienden hoy en todo el Mar Negro. En Odessa se observaba el mínimum barométrico (760 milímetros).

En nuestra Península y en Francia ha bajado algo el barómetro, aumentando la temperatura.

El cielo despejado en todas partes, y el viento continúa flojo y variable.

La mar algo agitada en San Fernando, rizada en Tarifa, Cartagena y Alicante, y tranquila en las demás costas.

La temperatura de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo, hermanos, de la calle del Príncipe, 12, es la siguiente:

A las doce de la mañana 22° centígrados sobre 0.

A las doce de idem 31°
A las cuatro de la tarde 28°
La máxima fué 36°
La mínima 19°

El barómetro indica tiempo variable, con tendencia a lluvia.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 11 de Agosto.—Carne de vaca de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de cordero de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'50 a 2'00 pesetas. Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'00 a 0'00 pesetas. Tocino añejo de 2'10 a 2'20 pesetas. Idem fresco de 0'00 a 0'00 pesetas.

Idem en canal de 0'00 a 0'00 pesetas. Lomo de 0'00 a 0'00 ptas. el kilogramo. Jamon de 3'00 a 4'00 pesetas.

Pan de 0'42 a 0'50 pesetas kilogramo. Garbanzos, de 0'66 a 1'00 pesetas. Judías, de 0'66 a 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas. Lentijas, de 0'54 a 0'70 pesetas. Carbon vegetal, de 0'20 a 0'22 pesetas.

Idem mineral, de 0'08 a 0'10 pesetas. Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo. Jabon, de 1'00 a 1'30 pesetas.

Patas, de 0'13 a 0'20 el kilogramo. Aceite, de 1'00 a 1'20 pesetas el litro y de 10'00 a 11'00 el decalitro.

Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7 a 8 el decalitro. Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro y de 6'20 a 7'50 el decalitro.

Trigo (precio medio), a 00'00 pesetas el hectolitro. Cebada (precio medio), a 00'00 el hectolitro.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez... 44 ptas. los 92 kilos
FF La Pre-mada... 50 " los 100 "

Salamanca... 40 " " 92 "
Valdestillas... 40 " " 92 "
O rno Aus-tro-Húngaro... 43 " " 92 "

Resurreccion... 40 " " 92 "
Villarroya FF... 51 " " 100 "

Valladolid 9 de Agosto.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 44 rs. las 94 libras.

Idem 50 fanegas de lo nuevo a 41 1/2 reales las 94 libras. De contenido nada.

La entrada de hoy en el Canal ha sido de 150 fanegas de trigo nuevo, pagándose a 40 1/4 rs. las 94 libras.

La Baza (Leo) 7 de Agosto.—El último mercado estuvo en ofertas tan retraido, que las demandas hicieron sostener en los cereales los precios que consiguieron alcanzar en el anterior los pocos que se presentaron.

Esto no quiere decir que el número de forasteros que a este acudid excediera en nada del que en aquel se vió.

Lo que motivó que los precios fueran superiores a los que por las circunstancias les correspondie, fué el acopio hecho para remesar a Asturias y parte de Galicia, con el fin de abastecer a cientos de baceros que ocupan en los trabajos del camino de hierro.

Los precios que rigen en este mercado son: Trigo de 41 a 42 reales fanega; centeno de 29 a 30; cebada de 21 a 22.

Patatas de 5 a 6 rs. arroba. Ciudad Real 9 de Agosto.—Los precios corrientes en este mercado son como sigue: Candel superior añejo a 50 rs. fanega; nuevo de 44 a 45. corriente a 43; trigo gijón a 45; cebada castellana a 17.

Garbanzos gordos blandos a 120; menudos a 90; duros a 75. Añis de primera a 85; de segunda a 75.

Harina de primera a 18 1/2; de segunda a 17 1/2. Briblesca (Búrgos) 8 de Agosto.—Los mercados son muy poco concurridos, y los precios en el de hoy han sido: Trigo añejo de 42 a 43 rs. fanega; nuevo de 40 a 41; cebada nueva de 20 a 21.

La recoleccion algo tardia por no dejarse sentir los calores. La cosecha buena en toda clase de granos y semillas.

Flores de Avila 8 de Agosto.—Ocupados los labradores en las faenas de la recoleccion, el mercado de cereales se halla muy poco concurrido, siendo de

muy poca importancia las transacciones que se realizan.

El resultado de la cosecha de cereales no va siendo tan satisfactorio como el del año pasado; sobre todo, en los trigos hemos perdido mucho por no haber hecho muy buena granazon.

Tampoco los garbanzos han dado muy buen pago, pues han resultado pocos y de pequeño tamaño.

Los precios corrientes para el trigo viejo son de 40 a 41 reales la fanega, y para el nuevo de 38 a 39.

En los demás granos la falta de venta hace que no se conozca precio.

Arévalo (Avila) 7 de Agosto.—Continúan estos labradores ocupados en las operaciones de recoleccion, causa suficiente para que las entradas en el mercado, tanto de hoy como en los anteriores, haya sido corta, pues apenas si han llegado a 1 000 fanegas de trigo; así es que se colocaron enseguida y con animacion los añejos entre 43 y 44 rs. fanega y los nuevos a 41; el centeno de 21 a 22; la cebada a 20, y las algarrobas de 20 a 21.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS. Últimos precios. Del 9. Del 10.

Deuda perp. al 40/0 ir. 63 60 61 75
Pequeños... 64 00 62 10
Fin corriente... 00 00 61 80

Deuda id. id. exterior. 63 00 61 25
Pequeños... 00 00 00 00
Renta perp. 3 0/0 extr. 00 00 00 00

Pequeños... 00 00 00 00
Amort. exterior 2 0/0. 00 00 00 00
Pequeños... 00 00 00 00

Carreteras Agust' 1852 00 00 00 00
Id. 9 Marzo 1855... 00 00 00 00
Id. 1.º Julio 1855... 00 00 00 00

Obras públicas 1858... 00 00 00 00
Deuda del personal... 00 00 00 00
Sextas partes de parti-cipes legos... 00 00 00 00

Deuda amort. al 4 0/0. 75 90 74 00
Pequeños... 78 15 75 00
Idem fin de mes... 00 00 00 00

Oblig. T. prod. Aduana Billetes hipotecarios de la isla de Cuba... 96 50 96 00
Sisas del Ay.º 2 1/2 0/0... 00 00 00 00

Oblig. municipales... 00 00 00 00
Empréstito Erlanger... 00 00 00 00
Cédulas del B. H. 7 0/0... 00 00 00 00

Idem id 6 0/0 anual... 00 00 00 00
Idem id 5 0/0... 00 00 00 00
Id. billetes hipts. 6 0/0... 00 00 00 00

Aca. Banco de España 285 50 284 00
Id. por aumento capital 00 00 00 00
Aca. B. hipotecario... 00 00 00 00

A. del Banco agrícola... 00 00 00 00
Obligas del mismo... 00 00 00 00
Acs. del B. H. Colonial 00 00 00 00
Acs. del Banco Castilla 00 00 00 00

Descuentos. Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 a id. de 1879, 59'00. Idem de id de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. de 1875, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Julio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Idem de la octava 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS. Daño. Benef. PLAZAS. Daño. Benef.

Albacete. par " Pamplona 1/2 " "
Alcoy... " 1/4 " Pentevd. par " "
Alicante. par " Reus... par " "

Salamanca 1/4 " S. Sebastian. par " "
Avila... 3/8 " S. Santand. par " "
Badajoz 1/4 " St.º Cruz par " "

Barcelona par " de Tenfe par " "
Béjar... 1/2 " Santiaño. par " "
Bilbao... 1/8 " Segovia... par " "

Búrgos... 1/4 " Sevilla... par " "
Cáceres... 1/4 " Soria... 1/2 " "
Cádiz... 1/8 " Tarragn... par " "

Cartag... 1/8 " Teruel... par " "
Castellon par " Toledo... 1/8 " "
Ciudad-R par " Tudela... 1/2 " "

Córdoba... 1/8 " Valencia. par " "
Coruña... 1/8 " Valladolid par " "
Cuenca... 1/4 " Vigo... par " "

Ferrol... 1/4 " Victoria... " 1/4 " "
Gersna... par " Zamora... 1/2 " "
Gijon... par " Zaragoza... 1/8 " "

Granada... 1/4 " Habana... " "
Guadalaj par " Puerto Rico... " "
Haro... " " "

Huelva... 1/8 " Burdeos, a 8 dias vista... " "
Huesca... 1/4 " Marsella a id... " "
Jaen... par " Lisboa, a id... " "
J. de la F. par " idem... " "
Leon... par " Génova... " "

Lérida... par " Londres, 90 dias fecha... 47 25
Linares... 1/8 " Paris, 8 div. 4 98
Logroño... par " "
Lorca... par " "
Lugo... par " "
Málaga... 1/8 " "
Múrcia... 1/4 " "
Orense... par " "
Oviedo... 1/4 " "
Palencia... 1/8 " "
P.º de M.º par " "

Reciben, anuncios, reclamos, etc.: la administracion, Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid.—Cortés y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona.—Roldós y C., Escudellers, 30 y Obradors, 1, Barcelona.—J. B. Agramunt y C., Rambla

DIARIO DE AVISOS.

de Cataluña, 6, bajo, Barcelona.—Los de Francia D. C. A. Saavedra, rue Taibout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Daubé, y C., Fleet Street, 130, Londres.—Los de Alemania Adolfo Steiner, Gänsmarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New Haven.

Almanaque.

Día 13 Agosto.	SALIDA	PUESTA.
Sol	5-12m.	6-58 l.
Luna	12-21m.	9-32 n.

Boletín religioso

Lunes: Stos. Apólos y Casiano mrs. y Sta. Aurora vg.
Martes: S. Eusebio prb. y cf. y Sta. Anastasia vda.—Ayuno con abstinencia de carne sin dispensa.

Jubileo.—En la iglesia de San Pedro y en la de las religiosas Capuchinas; en la primera se aplica por D. Dionisio Miguel Alcázar, misas de media hora, y en la segunda por D. Joaquín Fontes Álvarez de Toledo, misas de media hora.

Se descubre á las 8; á las 5 y tres cuartos se reza el rosario, y asegurado la visita, reservándose á las 6 y media.

Cultos.—En la iglesia de la Merced continuará el domingo la solemne novena que anualmente se consagra á María Santísima de los Remedios, en los días festivos. Por la mañana á las 7 se dirá misa y se leerá la novena, y por la tarde á las 5 y 3/4 se hará la solemne predicación un misionero.

—A las glorias de María en el acto de su Coronación en los cielos por la beatísima Trinidad, con el glorioso título de tan elevado misterio, consagra su muy ilustre y real arceobispado en honor de su augusta patrona, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad, un solemne y piadoso novenario, que dió principio el día 7 del corriente Agosto al toque de oraciones, continuando hasta el 15, en el que se hará la función á tan Soberana Reina, á las nueve de su mañana, con misa y sermón que predicará un reverendo Padre Misionero Apóstolico; y por la tarde á las cinco el Sr. D. José Alarcón, cura propio de Alcalá. Estará Su Divina Majestad manifiesto por mañana y tarde. A las 7 de la mañana será la comunión de reza, y la víspera, concluida la novena, se cantará una solemne Salve, asistiendo á todos los actos la capilla de música de Madres Agustinas. El día 16, será el aniversario general por los archicofrades difuntos.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS.
Grandes corridas de Toros que han de celebrarse en los días 5 y 6 de Setiembre de 1883 (si el tiempo no lo impide).

La nueva Sociedad Taurina que ha tomado la plaza, inaugura estaño su Empresa, prometiéndose complacer al público, al que ofrece excelentes corridas, lidiándose en ella seis toros de la acreditada ganadería del Sr. D. Joaquín Pérez de la Concha, vecino de Sevilla, y seis de la del Excmo. Sr. D. Antonio Miura, vecino también de dicha capital de Andalucía.

La lidia será dirigida por los reputados diestros FRASQUELO y LA GARTIJA y sus cuadrillas.

Precio de las localidades por cada tarde:

	Pts.	Cts.
Paleo sin entrada.	75	-
Silla con entrada.	11	10
Delantero de silla con id.	5	60
Asiento de balconillo con idem.	7	40
1.ª Contrabarrera, sombra, con id.	11	40
2.ª id. id., con id.	7	10
1.ª id. sol. con id.	6	10
Grada cubierta, 1.ª fila, con idem.	7	10
Id. id. 2.ª con id.	5	10
Id. id. 3.ª fila, con id.	4	35
Id. id. 4.ª fila, con id.	5	10
Delantero de tendido, con idem.	5	60
ENTRADA GENERAL.	3	10
Media entrada.	2	10

Sección mercantil.

ALMUDÍ PUBLICO.
Precios del día 11

HECTÓLITRO. Pts. Cts.
Trigo duro de 21'25 á 22'50
Idem blando de 19'30 á 21'50

SOLAR

Se vende uno en fabrica en la calle de Florida-blanca, (barrio de S. Benito). Se dará razon en la imprenta de este periódico.

ABANICOS de alta novedad. Frequentemente se están recibiendo grandes remesas en el BAZAR VENECIANO, PRINCIPE ALFONSO, 16.

Inmense surtido en bastones, sombrillas y quitasoles para caballo, etc.
Gran surtido en guantes para la estación de verano

En la carpintería de la plaza de Caldenas se venden puertas y ventanas. 30-18

MUEBLES Se encuentran de todas clases á precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, bajo.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Terzanas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los señores Pino y Vivo y Martínez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (drogueria); Lorea, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martínez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14. 10-5
Farmacia de PEREZ NEGRO.

Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.
(Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las causas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LIGON BREA
ALQUITRAN NORUEGA.
Tos, catarras pulmonares, gonorrea, catarros respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guyet de Paris, le invetamos por la prensa periódica á someter su honor en el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptar.—3 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estomago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias, MÚNERA HERMANOS, Escudellers, 22, Barcelona

LA GRAN REVOLUCION

que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia).
Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbano número 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo 52-15

LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,

Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.
Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. precios de fábrica.
Grandioso surtido en cronos de todas clases.

ELIXIR
CURACION SEGURA
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

á la **Papaina TROUETTE**
(PEPSINA VEGETAL)
Una copita despues de cada comida

Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET
163 y 165, Rue Saint-Antoine, PARIS.
Exijan el sello azul del Gobierno Francés.—Deposito en todas las Farmacias

PERRET

ASMA, OPRESION

Se curan con seguridad usando los POLVOS ANTIASMAÁTICOS del DOCTOR LEFFEVRE, Caballero de la Legión de Honor.
En caso de este padecimiento, que se prolonga hasta 30 años, habia ensayado todos los remedios preconizados ó recomendados. Solo con sus polvos han desaparecido tanto el asma su nombre, como el alivio inmediato.
U. Adol. s. con perseverancia, la cura es cierta.
En PARIS, casa del inventor, M. LEFFEVRE, boulevard Magenta, 21. Ventas por mayor para España y Colonias, en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31.
Murcia, farmacia de D. José Benedicto.

Pildoras y unguento Holloway

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 74, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.

CHOCOLATES
TES Y CAFES
DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.
24 MEDALLAS DE PREMIO
Exijir la verdadera marca.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliares, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébanse, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.
Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian
Venta por mayor en casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Maravilloso descubrimiento.

No mas señales de viruela.

OBLITERATOR DE LEON Y COMP.

(P. privilegiado.)
Quita todas las señales de viruela.
El inventor del OBLITERATOR ha obtenido varias medallas y diplomas de honor, ha sido nombrado perfumista de varias cortes reales e imperiales y ha recibido amplias autorizaciones de la facultad de medicina. El OBLITERATOR de Leon y Compañía quita las señales de viruela en todos los casos, cualquiera que sea la gravedad de estos.

No mas señales de viruela.

El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañía es muy sencillo; con una esponja se aplica OBLITERATOR á la cara tres ó cuatro veces diarias, durante diez minutos y las señales de viruela desaparecen gradualmente.

No mas señales de viruela.

El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañía es fácil, efectivo y sin ningun inconveniente.
El inventor ha obtenido certificados del Dr. Piérré y del Dr. Seboll, los cuales afirman que el OBLITERATOR de Leon y Compañía no contiene nada perjudicial á la salud.

No mas señales de viruela.

El OBLITERATOR de Leon y Compañía se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluquerías á francos 1'95, 3'75 y 6'85 la botella. Cada botella está firmada por

Leon y Compañía.

Depósito central:

CASA DE LEON Y COMPAÑIA
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.

51, Tottenham court road, LONDON, W.

EXPORTACION: perfumerías de todas clases. Vinagres y jabones de tocador. Perfumes de Oriente. Esencias. Tintes de todas clases. Aguas de Colonia en botella para baños y para tocadores de señoras á 1'80, 5'75 y 6'85 botella. Cada botella va firmada por LEON Y COMPAÑIA.

De ósito en Paris:—A. DEWYNTER—42, Rue Richer.

Se necesitan agentes y representantes en provincias y en el extranjero.

DEPILATORIO de Leon y Compañía.

El DEPILATORIO de Leon y Compañía es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello ó vello superfluo de cualquiera parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensación desagradable.

Mezclad en un platillo una pequeña porcion de DEPILATORIO con un poco de agua fria, frota el cutis velludo con la pasta así producida y dejadlo secar durante un minuto ó dos. Despues se baña con agua fria, el cabello ó vello habrá completamente desaparecido, para no volver á crecer.

El DEPILATORIO de Leon y Compañía se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluquerías en paquetes de francos 0'60, 1'25, 1'85, 2'40 y 3'00. Cada paquete lleva la firma de LEON Y COMPAÑIA.

DEPOSITO CENTRAL: CASA LEON Y C.
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.

51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

BAÑOS DE SAN ANTONIO

á cargo de Mariano Pelegrín.

Una pila y ropa. 5 rs.
Idem sin ropa. 4

Hay pilas para matrimonios.
Se admiten abonos, con rebaja en los precios.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE MARMOLEJO.

BICARBONATADA-SODICAS-FERRUGINOSAS

De certificado facultativo resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, anorexia, cálculos biliares, catarros gastricos crónicos, catarros vesicales e intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convulsiones de fiebres graves, diabetes, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago hepática, hepatitis crónica, hiperemia biliar, hiperemia hepática, hipocandria, hiperemia, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis biliar (mal de piedra), obesidad, pielo-nefritis, poluria, quinteria (orina lechosa), retención de la continencia de orina, úlcera de las uñas, y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en estremo su uso como aperitivos antes y como digestivos durante las comidas solas ó mezcladas con vino, preferentemente blancos.

Como agua gaseosa natural es un tónico refrigerante, y resulta una agradable bebida mezclada con agua de cebada ó de limón.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, y por cajas de doce en adelante, pidiéndolas al administrador, en Marmolejo, á la dirección, calle de Serrano, 35, Madrid.

Se venden en Murcia en la Farmacia catalana, al lado de la Drogueria de Ferrer hermanos

GUIA DEL BAÑISTA

EN ARCHENA.

Se vende en la imprenta de este periódico.

HISTORIA social, política religiosa de los JUDIOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el ilustre Sr. D. José Amador de los Rios. Comprende tres grandes volúmenes en papel vitela y esmerada y correcta impresión. Se venden al precio de Madrid y se admiten el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm. 5.

PAPEL canamazo de colores para tarjetas caladas. Se vende á 10 centimos de peseta cada tarjeta de 7 x 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CROMOS SUPERIORES.
TARJETAS DE FANTASIA Y DE COMPRENSA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.